

MINUTA DE REUNIÓN

MESA ASUNTOS REGULATORIOS CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Quinta sesión mesa asuntos regulatorios			
Fecha	25 de septiembre de 2025	Hora Inicio	16:00
Modalidad	Teams	Hora Fin	16:52

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Oscar Aguirre	Cencosud	✓
Arturo Phillips	Tottus	✓
Felipe Cancino	SMU	X
David Devoto	OXXO	✓
Ignacio Copaja	Walmart	✓
Sebastián Sotelo	CCS	✓
Ivonne Yáñez	CCS	✓
Paula Rebolledo	CCS	✓

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- ✓ Bienvenida
- ✓ Presentación de Felipe Riesco Eyzaguirre, Abogado socio de Barros Silva Varela y Vigil: Permisos sectoriales que afectan al sector
- ✓ Acuerdos
- ✓ Fecha próxima sesión

TEMAS TRATADOS

La sesión se dio inicio con el *disclaimer* de libre competencia. Luego, el área regulatoria y legislativa de la CCS dio algunos anuncios. Posteriormente, se abordó la implementación y efectos de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales y finalmente, se hicieron algunas consultas.

1. Bienvenida

El área regulatoria y legislativa de la Cámara de Comercio de Santiago, CCS, dio la bienvenida y dio a conocer la tabla de la presente sesión.

Asimismo, se les informó que desde el mes de octubre se les entregará un boletín legislativo mensual y un monitoreo legislativo semanal según las prioridades regulatorias.

2. Permisos sectoriales que afectan al sector

Felipe Riesco, Abogado y Socio del Estudio Jurídico de Barros Silva Varela y Vigil abordó la implementación y efectos de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales.

En ese marco, se expuso un diagnóstico y problemas del derecho administrativo chileno, destacando la dispersión normativa, la falta de coherencia y los problemas de implementación y plazos en los procedimientos de permisos.

Luego, se abordaron los alcances y limitaciones de la nueva ley marco de permisos, y su relación con los proyectos sometidos al sistema de evaluación de impacto ambiental.

También, se revisaron algunas exclusiones de la ley y su impacto en los grandes proyectos.

Posteriormente, se abordó la aplicación de la ley a los permisos sectoriales, clasificación y plazos de tramitación.

Se detallaron los tipos de autorizaciones que serán clasificados por el Ministerio de Economía, los plazos máximos de tramitación y la aplicación del silencio administrativo, diferenciando entre positivo y negativo según el tipo de permiso.

Asimismo, se mencionaron algunos riesgos y problemas prácticos del silencio administrativo, la responsabilidad administrativa, la falta de garantías en los permisos y los recursos

administrativos y judiciales.

Luego, se expuso la nueva institucionalidad, mencionando que la ley entrará en vigencia tras su publicación y que se creará una oficina de permisos sectoriales de la inversión y un comité de autorizaciones, refiriéndose a posibles conflictos de competencias.

Finalmente, los participantes hicieron algunas consultas sobre el funcionamiento del silencio positivo y consecuencias administrativas.

ACUERDOS

Acción	Responsable	Plazo
Enviar presentación de la sesión	CCS	Previo a la próxima reunión
Envío boletín legislativo mensual y monitoreo regulatorio semanal	CCS	Octubre

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: 30 de octubre de 2025

Paula Rebolledo

Secretaria Ejecutiva

Septiembre 2025

Fecha de aprobación